



I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
29 NOV 2018
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO Nº 3.737
RETIRO, 29 NOV 2018

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 4.032 de fecha 14.12.2017 que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2018.
- 2.- Art. 8 letra "g" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del Sector Público y Art. 10 Nº 7, letra "j" de su Reglamento.
- 3.- El Decreto Exento Nº 061 de fecha 08.01.2013 que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO

- 1.- La necesidad de adquirir 03 letreros informativos de Tránsito medidas aprox. 95x60 cm c/u, 3 letreros informativos de Tránsito medidas aprox. 85x60cm c/u para diversos callejones del sector de Maitenes de Retiro rural.
- 2.- La cotización de Letreros Luis Rojas cuenta con los requisitos requeridos y su valor se ajusta a disponibilidad presupuestaria para este ítem.

DECRETO

- 1.- **ADQUIERASE** 03 letreros informativos de Tránsito medidas aprox. 95x60cm c/u, 3 letreros de Tránsito medidas aprox. 85x60 cm c/u a través del Portal Chile Compra, via trato directo al proveedor Letreros Luis Rojas, Rut Nº 08.088.685-3, por el monto de \$277.778.- (doscientos setenta y siete mil setecientos setenta y ocho pesos), impuesto incluido.
- 2.- **IMPUTESE** El monto de \$277.778.- (doscientos setenta y siete mil setecientos setenta y ocho pesos), impuesto incluido, a la cuenta 22.08.006.004.002 denominada "Serv. Mantenc. Señaliz. de Tránsito", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SAMUEL MELLA HERRERA
Jefe Depto. Adm. y Finanzas
Autorización Presupuestaria y Financiera

FERNANDO MEZA CORREA
Jefe Depto. Tránsito y Transporte Público



RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal